



TECNIBERIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS
DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y
SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

TECNIBERIA: AENA está suspendiendo contratos que son perfectamente teletrabajables

La patronal transmite al presidente de la operadora aeroportuaria su preocupación por estas acciones, que ponen en peligro la continuidad del sector

TECNIBERIA, la asociación española de empresas de ingeniería, consultoría y servicios tecnológicos, ha enviado una carta a Maurici Lucena, presidente de AENA, transmitiendo la preocupación de las empresas del sector por la situación en la que se encuentran los contratos de ingeniería con el operador aeroportuario a consecuencia del Estado de Alarma. Estos contratos están siendo suspendidos, exigiendo que las ingenierías renuncien a derechos contractuales. AENA ha llegado incluso a sugerir la rescisión si las ingenierías no renuncian a esos derechos.

Desde la Patronal podrían entender una suspensión temporal parcial de aquellos contratos que precisen una presencia física, ya sean asistencias técnicas en obras o los relacionados directamente con las operaciones de los aeropuertos. Sin embargo, consideran totalmente injustificable que se suspendan contratos que, por su naturaleza, son perfectamente teletrabajables, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de planes de inversión a largo plazo que no tienen relación con la terrible situación coyuntural de tráfico de los aeropuertos.

A esto hay que añadir el preocupante hecho de que en estas suspensiones se presenta una indefinición de la reactivación de los contratos, ligando esta última al criterio del órgano de contratación, que no es otra que la propia AENA, y no al levantamiento de la causa, que es el Estado de Alarma.

TECNIBERIA, en nombre del sector que representa, pide a AENA que mantenga la posibilidad de teletrabajar siempre que sea posible, en consonancia con lo que el Gobierno solicitaba recientemente en rueda de prensa, y en línea con el espíritu del RD10/2020. De esta manera se evitará al sector tener que recurrir a ERTes y despidos innecesarios.

Ante el clamor del sector, TECNIBERIA ha remitido a AENA este escrito, seguros de compartir con Lucena una visión de una AENA ejemplar en el ejercicio de su responsabilidad hacia toda la sociedad española, con una actitud colaborativa y comprensiva hacia las ingenierías y conservando todo aquel empleo que esté en su mano mantener en estos duros momentos.



TECNIBERIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS
DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y
SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En Madrid, a 3 de abril de 2020

Acerca de TECNIBERIA

TECNIBERIA, asociación española de empresas de ingeniería, consultoría y servicios tecnológicos, es la patronal del sector, el interlocutor con los sindicatos para la negociación del convenio que rige las relaciones laborales de estas empresas y su representante en la CEOE. El volumen de negocio del sector alcanza los 10 500 millones de euros, de los cuales un 70% proviene de mercados internacionales.

Contacto de prensa

Alejandro Galindo –  comunicación

Tfno.: 91 413 28 35

E-mail: comunicacion@tecniberia.es

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información citando la fuente o bien enlazando directamente con el texto de la página web de Tecniberia.

